



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Departamento de Supervisión

Barcelona, a 10 de febrero de 2016

Apreciados señores,

Según el artículo 28 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, en el que se hace referencia a la publicación de los Hechos Relevantes, les informamos de lo siguiente:

El fondo gestionado por esta entidad, TREA CAJAMAR RENTA VARIABLE ESPAÑA, FI, con número de registro en la CNMV 4928, sobrepasó el límite del 5% de endeudamiento frente a terceros el día 8 de febrero, alcanzando el 6,10%, debido a un error puntual en el cálculo de la liquidez.

A tal efecto, la Sociedad Gestora ha regularizado la incidencia en fecha 9 de febrero y, paralelamente, ha tomado las medidas oportunas para que dicha incidencia no se reproduzca en futuras ocasiones.

De esta forma les comunicamos como hecho relevante dicha situación.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

TREA AM
ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C.
N.I.F.: A64472681

P.P.
TREA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.